**INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA**

***Patrimonio*:** es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que en un momento determinado tiene una empresa, debidamente valorados en términos monetarios, donde:

* los **bienes** representan el conjunto de elementos propiedad de una empresa que sirven para satisfacer una necesidad o para desarrollarla (un local comercial, un camión, mobiliario, …).
* los **derechos** representan lo que terceros deben a la empresa (dinero que deben algunos clientes, …)
* las **obligaciones** representan lo que la empresa debe a terceros (deudas a suministradores, deudas bancarias, …)

**Balance**: es un documento contable que refleja con claridad y exactitud el patrimonio de la empresa, debidamente valorado, en un momento determinado, así como los beneficios obtenidos o las pérdidas sufridas al cierre del ejercicio. De su análisis podemos extraer una información de gran importancia, lo que tiene y lo que debe la empresa y conocer su capacidad para hacer frente a sus deudas. Por lo tanto, es un documento de gran importancia para el análisis económico y financiero de la empresa.

El balance se divide en dos partes, en la parte izquierda el **activo** (bienes y derechos de propiedad de la empresa) y en la derecha el **pasivo** (obligaciones y neto patrimonial [lo que la empresa debe a sus socios o propietarios]).

La **ecuación fundamental del patrimonio** dice que en todo balance, *el valor de todo lo que la empresa tiene ha de ser igual al valor de todo lo que debe más las aportaciones de los socios*:

Activo = Pasivo + Neto

Neto = Activo – Pasivo

ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

El ***pasivo*** nos facilita información sobre el origen de los fondos utilizados por la empresa para realizar sus inversiones, por esto se le denomina *estructura financiera de la empresa*.

Sus elementos están ordenados de menor a mayor exigibilidad (tiempo en que éste ha de ser devuelto a sus titulares).

En el pasivo se distingue entre:

* **Pasivo fijo**: aportaciones del empresario individual o de los socios, más las obligaciones de pago a las que ha de hacer frente la empresa a largo plazo. Comprende los elementos menos exigibles. Lo forman:

· Neto: los recursos que la empresa no debe a ningún acreedor.

· Exigible a largo plazo: los recursos sobre los que existe un compromiso de devolución en un plazo superior a un año.

* **Pasivo circulante**: conjunto de elementos que significan obligaciones a las que ha de hacer frente la empresa a corto plazo. Lo forman el exigible a corto plazo (conjunto de deudas de vencimiento igual o inferior a un año).

*La estructura financiera de una empresa viene determinada por el pasivo fijo y el pasivo circulante.*

El ***activo*** nos informa sobre las inversiones que ha realizado la empresa o relación de elementos patrimoniales que ha ido adquiriendo para poder llevar a cabo su actividad empresarial, por eso se le denomina *estructura económica*.

Sus elementos están ordenados de menor a mayor liquidez (que se puede convertir fácilmente en dinero sin perder valor).

En el activo se distingue entre:

* **activo fijo**: conjunto de elementos patrimoniales cuya función es asegurar la vida de la empresa. Están vinculados a la empresa de forma permanente, de aquí que se llame también **inmovilizado**. Lo forman:

· Inmovilizado material: elementos tangibles de uso duradero que no están destinados a la venta ni a ser transformados en otros productos, sino a ser utilizados para desarrollar su actividad (maquinaria, terrenos, …).

· Inmovilizado inmaterial: elementos intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica (patentes, marcas, programas, …).

* **activo circulante**: conjunto de elementos patrimoniales cuya función es asegurar la actividad de la empresa. Están sujetos a un continuo proceso de renovación ligado al ciclo productivo y comercial de la empresa. Lo forman:

· Existencias: elementos existentes en el almacén de la empresa cuya conversión en liquidez depende de la realización o venta de los mismos.

· Realizable: elementos que recogen derechos de cobro inmediatos o a corto plazo, que la empresa pueda exigir transcurrido el plazo de vencimiento (clientes, deudores, créditos a corto plazo, …).

· Disponible: elementos cuya disponibilidad en dinero es instantánea o inmediata (dinero en la caja, dinero en cuentas corrientes, …).

*La estructura económica de una empresa viene determinada por el activo fijo y el activo circulante.*

PRINCIPIO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO-FINANCIERO: FONDO DE ROTACIÓN

Debe procurarse que los pagos relativos a la financiación utilizada puedan hacerse frente con los cobros derivados de los activos adquiridos.

El principio de equilibrio financiero establece que debe existir equilibrio entre la estructura económica (activo, inversiones) y la estructura financiera (pasivo, fuentes de financiación) de la empresa, es decir, *la Estructura económica debe ser igual a la Estructura financiera (que el activo sea igual al pasivo)*.

El **fondo de rotación o maniobra** se puede definir de dos formas:

**1.-** Parte del activo circulante que se financia con pasivo fijo o capitales circulantes (en vez de con el pasivo circulante).

(activo circulante – pasivo circulante)

**2.-** Parte del pasivo fijo que financia al activo circulante (en vez de al activo fijo).

El Fondo de maniobra de una empresa es lo que le queda después de haber pagado las deudas que tiene a corto plazo. El fondo de maniobra puede ser:

* **Positivo**: la empresa tiene recursos (cuenta de tesorería **+** ventas de mercaderías **+** cobro de deudas de los clientes) para hacer frente a sus deudas a corto plazo, por lo que se dice que está en **equilibrio financiero**.
* **Negativo**: la empresa no puede pagar sus deudas a corto plazo debido a la superioridad de la deuda respecto a sus disponibilidades líquidas, por lo que se dice que está en **desequilibrio financiero**.

LOS CICLOS DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y EL PERÍODO MEDIO DE MADURACIÓN

Es la sucesión de hechos que se repiten a lo largo del tiempo. En la actividad empresarial hay dos tipos de ciclos:

**Ciclo a largo plazo, de amortización o del inmovilizado**:

Generalmente, los elementos del activo fijo están sometidos a un desgaste por el uso o por el paso del tiempo, lo que les hace perder capacidad productiva hasta que la empresa debe reemplazarlos para mantener su actividad (elementos de transportes, máquinas, …).

Sólo algunos elementos del activo fijo, al no consumirse, no se desgastan, por lo que no pierden capacidad productiva (solares, etc…).

**Ciclo a corto plazo, de explotación o de dinero-mercancía-dinero**:

Se inicia con la salida de la tesorería de los recursos financieros para adquirir los **factores productivos** que serán transformados en el proceso productivo para obtener los productos terminados, que al venderse y cobrarse permitirán a la empresa recuperar los recursos financieros invertidos y así iniciar de nuevo el proceso.

La duración media de este ciclo se denomina **período medio de maduración** (tiempo medio que tarda al empresa en recuperar la inversión del proceso productivo).

Las distintas **fases del ciclo de explotación** són:

· Fase de almacenamiento de las materias primas: media de días que están las materias primas en el almacén hasta ser utilizadas (PMA).

· Fase de fabricación o producción: media de días que se tarda en fabricar los productos desde que se reciben las materias primas (PMF).

· Fase de venta: media de días que se tarda en vender los productos (PMV).

· Fase de cobro: media de días que se tarda en cobrar las deudas (PMC).

Para calcular el **período medio de maduración** hay que tener en cuenta que no todas las materias primas tardan el mismo tiempo en ser vendidas. Se trabaja con valores medios.

PUNTO MUERTO, UMBRAL DE RENTABILIDAD O PUNTO DE EQUILIBRIO

Relaciona las ventas y la rentabilidad de la empresa, lo que permite conocer el momento en que las ventas cubren la totalidad de los costes (punto de equilibrio o umbral de rentabilidad) y el volumen de ganancias o pérdidas cuando las ventas no están en el punto de equilibrio. Hay dos tipos de costes:

· Costes fijos: no dependen del volumen de producción (alquiler, impuestos, …).

· Costes variables: varían con el volumen de producción (luz, materia prima, …).

Como el punto muerto depende de los costes de la empresa, lo calculamos así:

en el punto muerto:

como I

y C

entonces:

por lo que:

El punto muerto es la intersección entre la recta que representa los ingresos totales, y la recta que representa los costes totales:

